



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5660-D-12
OD 980

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del centenario de la creación de la Escuela N° 484 “Nicasio Oroño”, ubicada en la localidad de Coronda, provincia de Santa Fe, celebrado el 25 de agosto de 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.